

El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El recurso á María Madre de gracia

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Recurrir á María en todas nuestras necesidades.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los centros catequísticos.
- 2.ª Las congregaciones marianas.
- 3.ª Los que no han cumplido con el precepto Pascual.

Quince conversiones.—Diez y seis enfermos.—Dos familias.—Un casamiento.—Cuatro vocaciones.—Tres gracias especiales.—Diez intenciones particulares.—Once asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Nueve obras de celo.—Acción de gracias por siete beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 4.—Santa Mónica, viuda.

25.—San Gregorio VII, Papa.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios para las almas de sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

El Mes de María

Aprestad, aprestad, oh doncellas, vuestras guirnaldas; y vosotros, mancebos, tomad de sus verdes canastillos las flores de más rico color y de más suave fragancia para adornar con ellas los altares de la Virgen, que no en vano llama ya á nuestras puertas el Mes de las flores, el Mes de Mayo, el Mes de María.

Dijo un día el pueblo sin Dios: «Esta es la estación de los placeres y del gozar; gocemos, pues, y embriaguémonos de placeres.» Y sus vírgenes y sus mancebos corrieron en tropel á los altares de una impúdica divinidad; y en torno del indigno simulacro ensayaron sus cánticos y danzas, de las cuales huyó espantado el pudor, y la virtud se alejó llorosa y avergonzada.

Y no obstante, se llamó aquel delirio una religión, y la cantaron al son de sus liras los poe-

tas, y la celebró la música con sus acordes, y la sirvió con sus flores y con sus frutos la naturaleza: pobre poesía, pobre música y pobre naturaleza, puestas al servicio de la mentira y de la corrupción por sus viles adoradores.

Un día, empero, ¡día feliz!, sobre el horizonte, coloreado con las suaves tintas de la primavera, dejóse ver á los ojos de los pueblos alumbrados por la fe, purísima Mujer de celestial hermosura; la luna servía con su disco de escabel á sus pies, vestíala de lleno el sol con sus resplandores, brillaba en su frente fulgente aureola de luz y sobre su cabeza místico cerco de doce estrellas.

El azul purísimo de los cielos cobijábala como inmenso pabellón, la tierra, engalanada con todos sus atavíos, ofrecíale como precioso ramillete sus flores y sus perfumes, y la cantaban con magnífica variedad de sonidos las armonías todas de la naturaleza.

Y los pueblos enmudecieron un momento como deslumbrados ante la visión radiante y encantadora, y un momento después una voz unánime salió de todos los labios saludando á María, y se olvidaron los vanos simulacros, y deshiciéronse las damas impúdicas, y la poesía, y la música, y todas las artes, sacudiendo el yugo vergonzoso que las envilecía, unieron á las del hombre sus voces, y alzóse al cielo envuelto en ellas el ardiente afán, el amoroso suspiro de mil corazones palpitantes de amor á los pies de la Madre de nuestro Dios.

Y en las nebulosas regiones del Norte y en las encantadas florestas del Mediodía, en los tostados arenales del Africa y en las vírgenes soledades del Nuevo Mundo, tuvo templos María; y los tuvo en las grandes ciudades, lanzando al cielo airosas cúpulas y afligranados chapiteles, y los tuvo en las aldeas á la sombra de las viejas encinas y de los plátanos seculares, y los tuvo en la soledad, en lo más elevado de las colinas y en lo más repuesto y escondido de los valles; humildes ermitas donde se detiene fervoroso el caminante, donde coloca la pastorcilla su ofrenda de flores cogidas á las márgenes del torrente.

Y los tuvo en todas partes donde latieron corazones generosos, y la tierra, en una palabra, no fué ya más que un solo inmenso altar, y todos los corazones y todas las almas no fueron ya sino un sólo corazón y una sola alma, unidos por el amor de María.

Y el pudor y la virtud no debieron ya sonrojarse de este culto glorioso, y las vírgenes no fueron ya á buscar en él la ruina de su inocencia y el oprobio de su juventud, que no en vano se llama el objeto de sus amores Reina de las Vírgenes, Señora de las virtudes, Madre del Amor hermoso.

Por eso cuando asoma todos los años risueña y deliciosa la primavera, un grito inmenso, universal, resuena en toda la tierra; y en todas las almas amantes de la Madre de Dios, uno sólo es el pensamiento, una sola es la palabra en todos los labios: ¡María! ¡El Mes de María!

Ea, pues; aprestad, oh doncellas, vuestras guirnaldas, y vosotros, mancebos, tomad de sus canastillos las flores de más bello color y de más exquisita fragancia, para con ellas adornar los altares de vuestra Madre, que no en vano llama á nuestras puertas el Mes de las flores, el Mes de Mayo, el dulce Mes de María.

F. S. Y S.

Los representantes de las Potencias

En la Boda del Rey

Con haber sido tan numerosa y brillante la representación que enviaron las Potencias en 1902, con motivo de la entrada de D. Alfonso XIII en la mayor edad, promete serlo aún más lo que ha de asistir á la boda Regia.

No se conoce aún por completo la lista de los representantes designados por las respectivas Naciones; pero, según nuestros informes, vendrán cinco Príncipes herederos de las Coronas de sus respectivos países, que son los de Inglaterra, Austria, Portugal, Bélgica, y Grecia.

El heredero de Inglaterra es el Príncipe de Gales, Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido el 3 de Junio de 1865, y casado con Victoria Mary, Princesa de Tock, la cual acompañará á su augusto esposo en su viaje á la Corte.

El de Austria es el Archiduque Francico Fernando, que nació el 18 de Diciembre de 1863, y es hijo del Archiduque Carlos Luis, hermano del actual Emperador.

Luis Felipe, Duque de Braganza, es el de Portugal. Nació el 21 de Marzo de 1887.

El de Bélgica es el Príncipe Alberto Leopoldo, hijo del Príncipe Felipe Eugenio y sobrino del actual Soberano Leopoldo II. Nació el 8 de Abril de 1875, y está casado con Isabel, Duquesa de Baviera.

El de Grecia es el Príncipe Constantino, Duque de Esparta, que nació el 21 de Julio de 1868, y está casado con Sofía, Princesa de Prusia, la cual vendrá también á Madrid.

Además vendrán otros Príncipes, individuos de las familias reales reinantes.

Por Alemania, el Príncipe Alberto de Prusia, Regente de Brunswick.

Por Italia, el Duque de Génova, primo de Victor Manuel III.

Un Príncipe de Dinamarca y otro de Suecia, que aún no están designados, y probablemente uno del Japón.

Como pariente, pero sin representación especial, vendrá el Archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina D.ª María Cristina.

También vendrá la Princesa María, Gran Du-

quesa de Prusia, viuda del Príncipe Alfredo, Duque de Sajonia Coburgo Gotha, Duque de Edimburgo, y hermana política de Eduardo VII. Con ella vendrá la más joven de sus hijas, la Princesa Beatriz Leopoldina Victoria, que nació el 20 de Abril de 1884.

El Príncipe de Teck, Alejandro, y su esposa, la Princesa Alicia, Princesa de la Gran Bretaña, hija del Duque de Albany, y sobrina, por tanto del Rey Eduardo.

La Princesa Federica de Hannover.

Las demás potencias enviarán embajadas extraordinarias.

El Presidente de la República francesa ha confiado su representación al jefe de su Cuarto militar, el general Dubois

De la República Argentina vendrá una embajada especial, y otra de los Estados Unidos.

En Palacio se alojarán los Príncipes unidos por lazos de parentesco á las familias Reales española é inglesa. Los demás en edificios particulares.

Innecesario es decir con cuántas dificultades luchará, para cumplir su cometido, la Comisión de diplomáticos encargada de preparar los alojamientos; pues son pocos los edificios de que se puede disponer para este objeto.

Se cree que podrá habilitarse el palacio de los difuntos duques de Denia y que el heredero de Bélgica recibirá alojamiento en el Palacio de Fernán-Núñez.

De todas suertes, lo que cabe poner en duda es que, con ocasión de la boda de S. M. el Rey, se reunirá en Madrid una brillantísima representación de las Casas Reales reinantes, y en general de todas las Potencias, que de ese modo darán público testimonio de amistad á España é Inglaterra y á los augustos contrayentes.



RECORTES

La boda del Rey

En el despacho del Sr. Gobernador civil de Palma se celebró días pasados una reunión en la que se trató de los festejos que han de celebrarse con motivo de la boda del Rey.

Asistieron á ella el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Capitán general, el Sr. Alcalde, el Sr. Presidente de la Diputación provincial, el Sr. Comandante de Marina el Sr. Presidente de la *Sociedad de Amigos del País*, el Sr. Director de la sucursal del Banco de España, el Sr. Presidente del *Crédito Balear*, el señor Presidente de la Cámara de Comercio, el señor Presidente de la Caja de Ahorros, un representante de la *Isleña Marítima*, D. Pedro Sampol, y otro del *Fomento Agrícola*, D. Jerónimo Rius.

El Gobernador, Sr. del Campo, dirigió la palabra á los congregados. Dijoles que al asistir á la reunión demostraban su interés por celebrar lo más solemnemente posible la boda del Rey, la que es un motivo de regocijo, porque en ello se ha podido anir el amor y la razón de Estado y ella, además ha dado motivo á que la Iglesia católica hiciera una valiosa adquisición la de la esclarecida princesa que pronto va á ser nuestra reina.

Los reunidos manifestaron sus vivos deseos de que las fiestas que han de celebrarse aquí resulten lo más lucidas, posibles, y no se tomó ningún acuerdo por que los encargados manifestaron que consultarian el asunto á las respectivas entidades que representaban.

Un deseo surgió y acentuóse en la reunión: el de que las clases pobres sean socorridas en los días de las fiestas de la boda del Rey.

En breve celebraráse una nueva reunión.

El Gobernador civil á Madrid

El Gobernador civil de esta provincia, D. Benito del Campo, acaba de recibir el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación á Gobernador.

Puede V. desde luego hacer uso de la licencia que tiene solicitada entregando el mando al exdiputado provincial don Sebastián Domenge y Roselló.»

Según ha manifestado el Sr. Gobernador ha solicitado permiso para trasladarse á la Corte con objeto de asistir á las fiestas que se celebrará con motivo de la boda del Rey. Es muy probable que el Sr. del Campo salga el próximo lunes, acompañado de su familia. Su permanencia en la Corte será, según dice él de un mes.

Sin embargo, los que están al tanto de la tirantez de relaciones entre el Sr. Gobernador y los prohombres liberales creen que es muy probable que el Sr. Campo no vuelva á encargarse del mando de esta provincia.

Sentiríamos que así fuese.

Descubrimiento de asesinatos con robo

Telegrafian de Tánger que han sido descubiertos, en el domicilio de un zapatero, los restos de 25 mujeres.

Supónese que dicho zapatero, las atraía á su domicilio, valiéndose de engaños.

Una vez en su casa las asesinaba robándolas después.

El criminal ha sido detenido.

El hecho ha causado en Tánger gran indignación.

Perdón al calumniador

El P. Nozaleda ha ratificado el perdón concedido al director de «El País», señor Castrovido, el que habia sido condenado por injurias al exarzobispo de Manila.

El acto del P. Nozaleda ha sido elogiadísimo.

Agitación obrera en Barcelona

Dicen de Barcelona que entre los obreros de aquella capital se nota mucha agitación.

Ello obedece á que se pretende que, como resultado de la fiesta del 1.º de Mayo, se implante la jornada de ocho horas.

Se han tomado medidas á fin de evitar desórdenes.

Menorca

Conforme indicábamos, el próximo miércoles nos será grato publicar en la cuarta plana de EL GRANO DE ARENA, el Programa de la fiesta de las Espigas, que prepara la Adoración Nocturna Menorquina y que ha merecido ya la aprobación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Por los actos que se preparan, se deduce la importancia que revestirá la próxima peregrinación eucarística al Santuario de Nuestra Señora de Monte Toro.

Copiamos de «El Bien Público» en su número del jueves:

«Varios tipógrafos de esta localidad tratan de agremiarse constituyendo una sociedad de resistencia.

Sabemos que algunos de ellos han tratado de obligar por medio de la amenaza á otros de sus compañeros.

Desde luego llamamos la atención de la autoridad á fin de que se halle prevenida, si llegase el caso de defender la libertad que en este asunto deben tener los trabajadores.»

Ha sido nombrado segundo comandante del cañonero *Nueva España* el teniente de navío D. Loren-

zo Moya Matanza, ayudante de marina del distrito de Alcudia.

Desde que hemos entrado en el presente mes de Marzo disfrutamos de una temperatura verdaderamente primaveral, ofreciendo hermoso aspecto nuestros campos y sembrados.

Estos días se distribuía á los propietarios de fincas de esta ciudad, las condiciones que regirán en el concurso de ganado que se prepara en Mercadal para los días 2, 3 y 4 del próximo Junio.

Mañana sale á hora de itinerario para Ciudadel, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquín».

Hace dos días salió nuevamente para Bona el bergantín de guerra italiano «Miseno».

Esta mañana ha sido conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de D.ª Francisca Femenías de Borrás, fallecida repentinamente en el día de ayer.

Reciba su familia nuestro pésame, y eleven nuestros lectores una plegaria al Altísimo por el eterno descanso del alma de la finada.

Siguen aun los Magistrados sus trabajos, fallando las causas pendientes de este Partido.

Numeroso y distinguido fué el pasaje que ayer salió para Barcelona. Recordamos haber visto á bordo del «Isla de Menorca» al Excmo. Señor D. José de Olives y su distinguida familia, D. Lorenzo Salord, el Comandante de Artillería Sr. Muñoz y apreciable familia. También embarcaron unos 500 licenciados del Ejército pertenecientes á esta guarnición. Con tal motivo, estuvo el muelle animadísimo. Dicho buque ha realizado una travesía feliz, llegando esta mañana á las siete al término de su viaje. Salió con algún retraso, por el embarque de tan numeroso pasaje y arreglo de su documentación.

Hemos recibido de los señores Presidente y Secretario del Ateneo un ejemplar del Reglamento para el Concurso de ganados y productos agrícolas que ha de celebrarse en Mercadal los días 2, 3 y 4 de Junio de 1906.

Consta el citado reglamento de dos capítulos y veinte y siete artículos.

Forma la Comisión organizadora: Por el Ayuntamiento de Mercadal, los señores D. Juan Palliser Vadell, Alcalde, y los Concejales D. Pedro Allés, D. Juan Mercadal y D. Antonio Palliser. Por la Cámara y Sindicato agrícolas de Menorca: D. José M.ª de Sintas, D. Juan Goñalons Pons, D. Ramón Ciriá Pont y D. Pedro Mir y Mir, Secretario.

Dice el primer artículo del Reglamento lo siguiente: «Para solemnizar el próximo enlace de S. M. el Rey y con el objeto de que sirva de fomento á la agricultura y ganadería regionales, el Ayuntamiento de Mercadal, contando con la cooperación de la Cámara y Sindicato agrícolas de Menorca y de los demás Ayuntamientos de la Isla, ha acordado celebrar en este pueblo los días 2, 3 y 4 de Junio próximo un concurso de ganados y productos agrícolas con las condiciones siguientes:»

Art. 2.º «Se concederá un premio para cada grupo de los que á continuación se indican y uno ó más accesits á juicio del Jurado. Estos premios serán en metálico para los ganados y su importe se publicará oportunamente. Para los productos agrícolas consistirán en diplomas puramente honoríficos.

Al agradecer la atención que se nos ha hecho remitiéndonos un ejemplar del citado Reglamento, deseamos el más feliz éxito al concurso que se trata de efectuar para bien de esta isla.

Venciendo en 15 de Mayo de 1906 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al Cupón número 20 de los títulos definitivos, de las comisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 14 del actual cuya relación nominal por series aparece inserta en la «Gaceta» correspondiente al día 16 del que rige la Dirección General en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Mayo próximo se reciban por esta Delegación sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas, pero teniendo en cuenta en lo que respecto á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la forma siguiente: «A la Dirección General de la Deuda y clases pasivas para su reembolso. Fecha y firma del presentador» y llevarán además dichos valores unidos los Cupones siguientes al que se amortice.

Pronósticos del tiempo

Para lo que resta de la primera quincena de este mes según Sfeijoon:

Del 5 al 6, las bajas presiones del Atlántico tendrán su centro de acción en las islas Británicas y mar del Norte, y otra depresión de poca intensidad pasará desde Marruecos á los parajes de Túnez. La influencia de estas depresiones se sentirá un tanto en la costa Cantábrica y en el S. y S. E. de España, continuando el buen tiempo, por punto general.

El lunes, 7, empezará á perturbarse la situación atmosférica en la Península, porque irán acercándose á nosotros las depresiones del N. de Europa, y porque se presentarán otros mínimos entre las Azores y Madera y en el Africa septentrional. El tiempo será cada vez más inseguro, registrándose algunas lluvias y tormentas en Portugal, Galicia, costa Cantábrica, Andalucía y Levante.

Martes 8.—Una depresión persistirá en el mar del Norte, y otros centros de perturbación se acusarán en el Mediterráneo, en el Cantábrico y en el S. O. de Portugal. El régimen de lluvias y tormentas se extenderá por gran parte de la Península, con vientos variables.

Miércoles 9.—Reerudecerá el mal tiempo en nuestras regiones, porque los centros perturbadores que tendrán su base en el Africa septentrional aumentarán en intensidad, y porque otras fuerzas del Atlántico avanzarán hacia el N. de la Península y Golfo de Gascuña. Todos estos elementos producirán lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos de entre N. E. y S. E.

Jueves 10.—Disminuirá la fuerza del temporal, pero todavía continuará el desequilibrio atmosférico en la Península, donde se desarrollarán algunos chubascos y tormentas, especialmente en Andalucía, y desde el Cantábrico, por el Centro.

Viernes 11.—Se apartará, por el S. E. de Europa, la depresión del Mediterráneo, pero persistirá en el S. O. la indicada en el día anterior, y avanzará hacia el Continente otras depresiones, procedentes del Atlántico, las cuales se dirigirán hacia el golfo de Gascuña y hacia el Archipiélago inglés. En la Península se registrarán algunas lluvias, particularmente en el S. O. y N. O., con vientos del 2.º cuadrante.

Sábado 12.—Las fuerzas referidas estarán si-

tuadas ya en las islas Británicas y en el golfo de Gascuña, y la depresión del S. O. se hallará en Argelia. El mal tiempo de lluvias y tormentas se generalizará en nuestras regiones, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Domingo 13.—Por el N. de Europa penetrará una importante borrasca que extenderá su acción hasta el mar del Norte, á donde llegarán también las fuerzas del Archipiélago inglés, y la depresión de Argelia se hallará en el Mediterráneo superior. Se modificará la situación meteorológica, produciéndose chubascos y algunas tormentas, principalmente desde el N. y N. E. al Centro con vientos de entre S. O. y N. O.

Lunes 14.—La depresión del mar del Norte se dirigirá al Báltico, y la que estaba el día anterior en el golfo de León pasará al de Génova; otra depresión del Atlántico se acercará al S. O. de la Península. Mejorará el estado atmosférico general, sintiéndose, un tanto la influencia de las antedichas depresiones en el N., N. E. y S. O. de la Península.

Martes 15.—Al alejarse por el N. E. y S. E. de Europa las depresiones del Báltico y del golfo de Génova, avanzará hacia nosotros el mínimo del S. O., ocasionando lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones Centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO de ARENA.

Mahón.

La Pia Unión de San Antonio de Padua, reparó el martes último, 135 panes entre los pobres de esta localidad.

Durante el finido mes de Abril se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, pesetas 145'73.

El día 30 del pasado mes, en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, se celebró solemne funeral en sufragio del alma del Lic. D. Rafael Vives, (q. e. p. d.)

Asistieron la familia, distinguidos amigos del finado, y cien pobres, á quienes se dió una limosna. (R. I. P.)

El miércoles por la tarde, salió para Ferrerías y demás pueblos del interior, el Inspector de primera enseñanza D. Andrés Morey, al objeto de inspeccionar las escuelas públicas de ambos sexos.

El miércoles, regresó de Barcelona, el Notario de esta ciudad, Dr. D. Antonio Anglada.

El día Dos de Mayo, en los edificios públicos, ondeó la bandera española.

El día 2 del actual estuvo en esta ciudad el Excelentísimo señor Galbis, Gobernador Militar de la Plaza de Mahón.

En la fachada de una de las casas de la Plaza Nueva se ha fijado un rótulo con la siguiente inscripción: *Automóviles de Menorca.*

Hoy han salido para Mahón, al objeto de embarcarse con rumbo á Barcelona nuestros paisanos M. I Sr. D. José de Olives Magarola y el Médico D. Joaquin Comella.

Anteayer se recibió en esta ciudad la orden de licenciar á unos ciento sesenta soldados, que sirven en las dos compañías de guarnición en esta plaza. Los licenciados, probablemente, saldrán el próximo domingo para sus respectivos pueblos.

Reina buen tiempo.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 4 Mayo de 1906.



Parroquia de Santa Maria

Primer domingo de Mayo.—Misas rezadas á las cuatro y media, seis, siete, ocho y doce. La de las siete será de Comunión general para los cofrades del Rosario. A las diez la Mayor, con sermón por el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro., Vicario. A las tres y media Vísperas, Completas y las dos procesiones del Rosario, practicándose después la devoción del Mes de las flores, que se continuará en todos los demás días de la semana á las cinco y cuarto de la mañana.

Congregación de la Doctrina Cristiana.

Catecismo para niños en la Concepción á la una y media y en San Antonio á las dos. En San José, Catecismo para niñas á las tres. A las cinco, plática doctrinal para adultos en la iglesia parroquial.

Viernes, día 11.—A las seis de la mañana el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo primero de Mayo, día 6.—Las Misas se dirán á las cinco siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza catequística; para los niños en esta iglesia, y para las niñas en las iglesias del Asilo Calabria, Carmelita y Santa Eulalia. A las tres, Vísperas, Rosario y el ejercicio propio del mes de Mayo con plática por el Rdo. Sr. Cura.

Todos los días de la semana habrá Misa á las ocho y media, y al anochecer se practicarán los cultos del mes de las flores.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto. Después de los cultos del mes de María se cantará solemne Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Esta noche vigilia ordinaria, empezando á las diez. Turno «Mater Immaculata». Misa á las cuatro, en acción de gracias por un beneficio recibido.

Domingo 6 de Mayo.—Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. Después de la de las siete, plática doctrinal. A las diez se cantará la Mayor, predicando el Rdo. D. José Juaneda. Vrio., un sermón votivo de la Sagrada Familia. A las dos y media enseñanza del Catecismo. Vísperas cantadas á las tres y media y después rezo del Sto. Rosario. Los cultos consagrados á la Santísima Virgen, durante el presente mes, se celebrarán mientras se reza la Misa primera.

Lunes 7.—A las ocho Misa rezada en la Cripta, en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 8 — Misas rezadas en el Altar de San Antonio á las siete y media y á las nueve. Durante la primera de estas Misas se practicará el piadoso ejercicio de los «Trece Martes» consagrados al Taurmurgio de Padua.

Iglesia de San José.

Domingo.—A las cinco de la tarde se dará fin al Solemne Octavario dedicado al Buen Pastor. Sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.

Iglesia de las Concepcionistas

Mañana domingo la Misa conventual se dirá á las siete y media, con comunión general para las Hijas de María, acto seguido se practicará el piadoso ejercicio de la Visita á la Santísima Virgen.

A las cinco de la tarde solemnes cultos del mes de Mayo, predicará el Rdo. D. Pedro Roselló, Pbro.

El martes y jueves ocuparán la sagrada cátedra el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro., y el sábado el Rdo. D. José Juaneda, Pbro.





ADORACION DIURNA Y NOCTURNA

Mahón

Jueves 3 Mayo 1906.—Bendición con el Santísimo en Santa María despues de la Misa Mayor.

Hora Santa en el Cármen de 9 á 10 de la noche con el Señor de manifiesto.

Viernes 4 Mayo.—Primero de mes. Exposición en Santa María de 7 á 8 mañana (Apostolado de la Oración).

En San José durante la Misa de seis.

En las Religiosas Concepcionistas y en el Asilo Calabria de siete á ocho de la tarde.

Sábado 5 Mayo.—En el Cármen de 7 y media á 8 de la mañana.

Adoración Nocturna en San Francisco.—Turno 1.º «Mater Immaculata». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por D. Leandro Viladot Badia y en acción de gracias por haber recobrado su salud.

Ferrerías

Domingo 6 Mayo 1906.—Adoración Nocturna. Turno de San Tarsicio n.º 2. Misa de Comunión general á las ocho.—Vela de dos á tres y media de la tarde. Por D. J. T. pidiendo salud y resignación para un enfermo.

San Cristobal

Sábado 5 Mayo 1906.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «San Cristóbal». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cinco. Por el alma de la protectora D.ª Francisca Moll Bagur (q. g. g.)

Alayor

Sábado 5 Mayo 1906.—Adoración Nocturna. Turno 1.º «Nuestra Señora del Carmen». Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por D. J. T. pidiendo salud para un enfermo.



Mesa Revuelta

Cosas de Lucifer

Hubo un tiempo en que la paz era la reina del mundo, y el mal (¡qué felicidad!) dormía allá en lo profundo.

Sin tener las libertades que tenemos hoy en día, reinaba la libertad y el mal su sueño dormía.

Sin querer fraternidades, la fraternidad reinaba; y al mal, por su mismo mal, el sueño le dominaba.

Sin desear la igualdad, todos éramos iguales, y así reinaba la paz sin dominarnos los males.

Y advirtiendo Lucifer lo vacío del abismo, para llenarlo inventó el mal del liberalismo.

F. OMBUENA.

Misceláneas

¡Los niños!
—¿Está en casa tu mamá?
—No, señor; ha salido.
—¿Y sabes cuándo volverá?
—Espere usted un momento... Voy á preguntárselo.

Un hombre muy flaco se casa con una mujer muy gorda.

—Pero, ¿cómo te vas á arreglar—le preguntaba un amigo—para que la gente crea que esa mujer es tu «mitad»?

EPÍGRAMA

Se hizo en la frente un chichón de un golpe el tonto Pascual, y en vez de causarle mal le fué de satisfacción.

Porque un frenólogo atento que vió su frente abultada, dijo con voz ahuecada:

—Ese es hombre de talento.

Refranes

Al padre si fuere bueno sirvele, y si malo sufrere.

Guarda que comer, y no guardes que trabajar.

Un agravio consentido, otro venido.

Todos los que tienen cara de tonto lo son, y la mitad de los que no la tienen.

Anuncios

Femenías, F. oto

Establecimiento fundado en el año 1869

Retratos desde 1 rl. de vn. á 5 duros

Se retrata todos los días laborables, de nueve mañana á una tarde—y de tres á cinco de la misma.

Los domingos y fiestas, solo se retrata hasta la una de la tarde.

Especialidad en ampliaciones al tamaño natural, sobre la persona ó sobre retrato por pequeño que sea y deteriorado que esté.

Núm. 4, Plaza de la Miranda núm. 4

En la imprenta de este periódico se venden ejemplares de los folletos impresor con motivo de la inauguración de las Secciones Adoradoras Nocturnas de

Ferrerías, 8 al 9 Noviembre 1902.

Villa Carlos, 23 al 24 Mayo 1903.

San Cristobal, 6 al 7 Junio 1903.

Mercadal, 30 al 31 Enero 1904.

San Luis, 4 al 5 Junio 1904.

Alayor, 5 al 6 Agosto 1905.

A 30 céntimos de peseta cada ejemplar y 1'50 ptas. los 6 juntos.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

La Parisien

7—Nueva—7

Especialidad en calzado de lujo á la medida para señora y caballero, formas modernas y puntualidad en el servicio.

7—Nueva—7.—Mahón

Vacuna

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones, todos los días se encontrará vacuna fresca del acreditado Instituto Suizo de

Lausanne, Cursach—Cirujano Cos de Gracia, 4

Salón Modelo

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

M. MALDONADO

En dicho establecimiento, encontrarán cuantos se dignen honrarlo con su asistencia, un esmerado servicio, usándose en el mismo todas las reglas higiénicas recomendadas para garantizar la salubridad.

A dicho fin, ha adquirido el señor Maldonado una Estufa antiséptica con el uso de la Formalina para la desinfección de todos los utensilios que se emplean para cada persona.

Se confeccionan toda clase de postizos.

Arravaleta, 10—Mahón

Historia de la Isla de Menorca

POR

DON PEDRO RIUDAVETS TUDURI

Capitán de Navio honorario

Consta de tres tomos en 4.º rústica y se vende á 25 pesetas ejemplar en la imprenta de este periódico.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón. Talleres, San José, 69